

**Diputada Alejandra Gutiérrez Campos**  
**Grupo Parlamentario del PAN**  
**Presente**

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados; 4411 Ayudas Sociales y Culturales; y 4412 Ayudas Sociales Covid.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020, así mismo se llevó a cabo la cuarta verificación de ayudas sociales y culturales y recurso otorgado de ayudas sociales Covid.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2020 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El presente documento, se firma electrónicamente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 2 fracción I y 7, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica; 1 de los Lineamientos Sobre el Uso de Medios Remotos de Comunicación Electrónica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo**  
**del Estado de Guanajuato**

**C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos**

Con copia:

- Archivo

# INFORME DE REVISIÓN

**Diputada Alejandra Gutiérrez Campos**

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES  
4412 AYUDAS SOCIALES COVID

PERIODO

1 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE DICIEMBRE DE 2020

## CONTENIDO

<b>I.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.- OBJETIVO</b>	<b>1</b>
<b>III.- ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>2</b>
<b>V.- RESULTADOS</b>	<b>7</b>
<b>VI.- CONCLUSIONES</b>	<b>7</b>

## **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2020 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/244/2020, CI/279/2020 y CI/341/2020 de fechas 1 de octubre, 23 de noviembre y 18 de diciembre de 2020, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Alejandra Gutiérrez Campos**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## **III. ALCANCE**

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 558,886	\$ 392,091	70
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	474,340	355,330	75
4412 Ayudas Sociales Covid.- Primer Recurso	138,889	138,889	100
4412 Ayudas Sociales Covid.- Segundo Recurso	277,701	226,960	82

#### **IV. METODOLOGÍA UTILIZADA**

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 22 y 25 de las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de recursos de las partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid, respectivamente. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones.»*

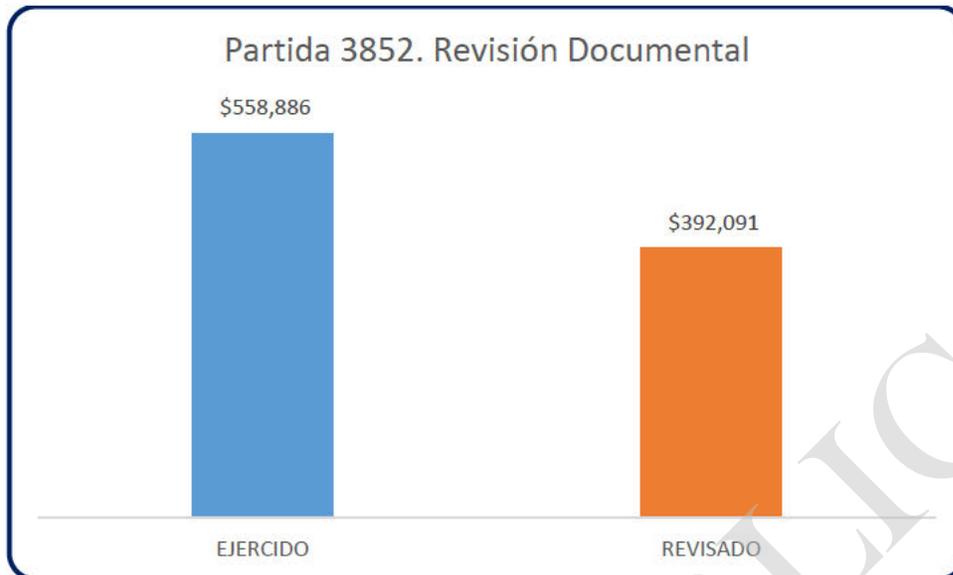
##### **A) REVISIÓN DOCUMENTAL.**

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

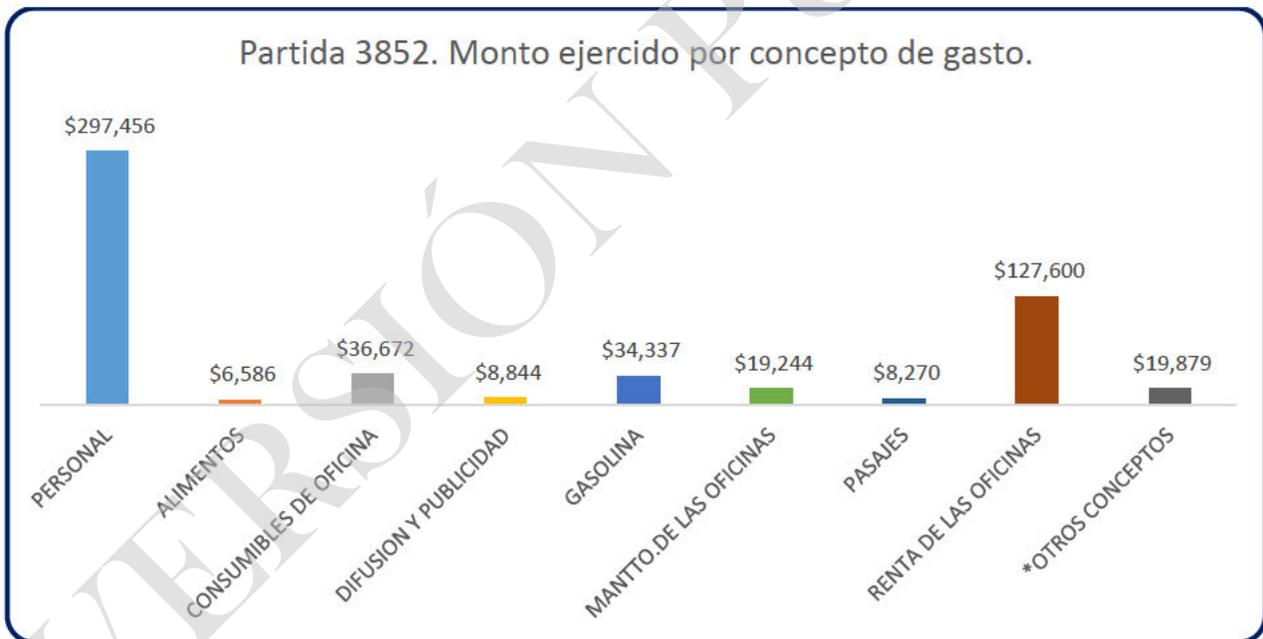
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

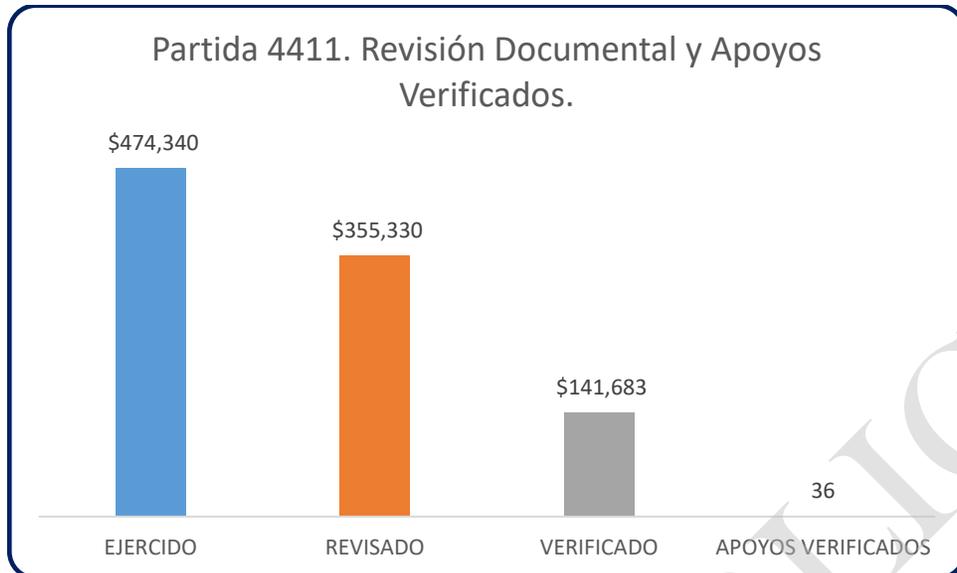


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

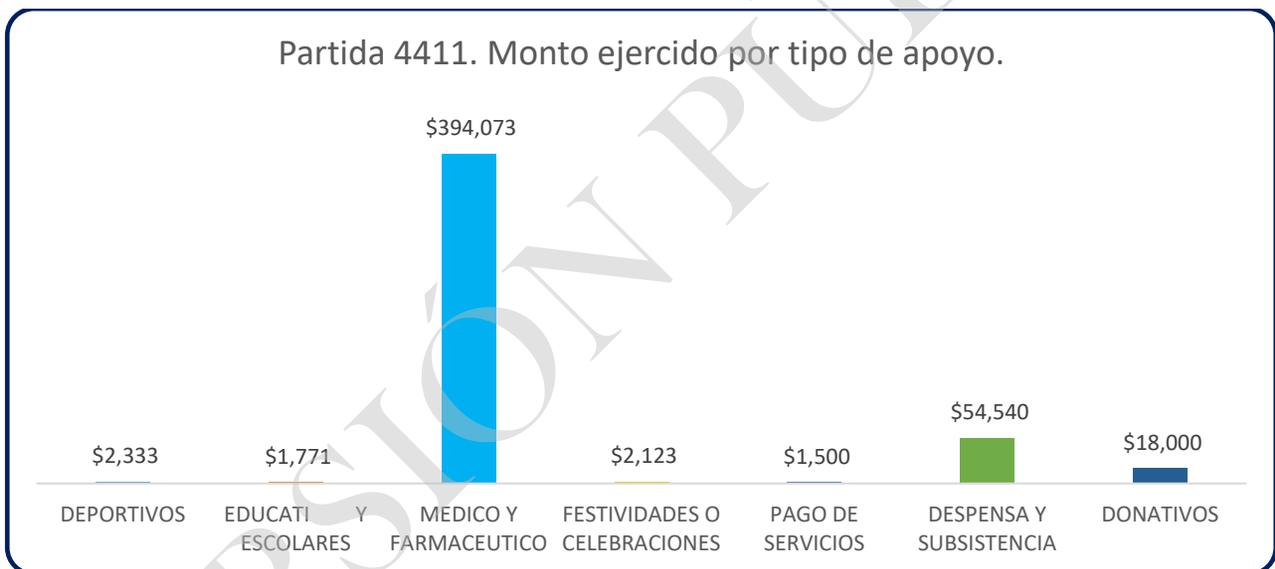


\*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: BIENES INFORMATICOS, BOTIQUIN, FARMANCIA, MENSAJERIA, PEAJES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



**B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.**

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, así como 4412 Ayudas Sociales Covid, las cuales se llevaron a cabo realizando uso preferente de las plataformas tecnológicas de comunicación, esto con la finalidad de atender las medidas acordadas por las autoridades sanitarias y por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en algunos de los casos se visitó de manera física a los beneficiados seleccionados, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

<b>No.</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	ARIAS GILBERTO ARTURO	ATENCION MEDICA VETERINARIA	\$ 2,000
2	GALINDO AGUIÑAGA MANUEL	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 1	\$ 2,229
3	GALINDO AGUIÑAGA MANUEL	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 2	\$ 3,886
4	GALINDO AGUIÑAGA MANUEL	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 3	\$ 3,543
5	SANCHEZ ARCIENEGA BEATRIZ GIULIANA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 2,286
6	SANCHEZ VARGAS GABRIELA DEL ROCIO	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,834
7	LOPEZ HERNANDEZ RUBI	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,700
8	HERNANDEZ ZAVALA CHRISTIAN ISIDORO	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 1	\$ 3,371
9	HERNANDEZ ZAVALA CHRISTIAN ISIDORO	SERVICIO VETERINARIO POYO 2	\$ 4,343
10	HERNANDEZ ZAVALA CHISTIAN ISIDORO ADALBERTHO	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 3	\$ 3,543
11	TELLEZ CABRERA JESUS	CUBREBOCAS P/COMUNIDAD	\$ 5,250
12	LOPEZ TORRES LUIS	CUBREBOCAS P/COMUNIDAD	\$ 5,250
13	ARMENTA DELGADO MARIA DEL CARMEN	LECHE PARA COLONIA	\$ 2,616
14	RODRIGUEZ JARAMILLO JUANA PATRICIA	ALIMENTO PARA PERROS	\$ 2,848
15	BALTAZAR ZENDEJAS JUAN JOSE	SERVICIO VETERINARIO	\$ 5,371
16	BALTAZAR ZENDEJAS JUAN OSE	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,543
17	FLORES MATA EDNA KARINA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 2,914
18	CARRAZCO GOMEZ MIGUEL ANGEL	SERVICIO VETERINARIO- APOYO 1	\$ 3,257
19	CARRAZCO GOMEZ MIGUEL ANGEL	SERVICIO VETERINARIO- APOYO 2	\$ 3,543
20	LOPEZ GARCIA NORMA LAURA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 8,147
21	BORDA CHAGOYA MARICELA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 2,194
22	ZAMARRIPA MUÑOEZ MARIA DE JESUS	SERVICIO VETERINARIO	\$ 2,046
23	OLIVELIA FLORES JESSICA MICHELLE	ATENCION MEDICA VETERINARIA	\$ 2,286
24	GONZALEZ MARIA GUADALUPE	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,235

25	GALICIA SILVIA HORTENCIA	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 1	\$ 6,265
26	GALICIA MARTINEZ SILVA HORTENCIA	SERVICIO VETERINARIO-APOYO 2	\$ 3,543
27	CRUZ GÓMEZ ANA ABIGAIL	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,543
28	CAMPOS BUZ DIEGO ROBERTO DE JESÚS	SERVICIO VETERINARIO	\$ 3,086
29	RETANA SALDAÑA MARTA PATRICIA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 4,315
30	ART. 77 FRACC. I LTAIPEG	ATENCION MEDICA	\$ 3,428
31	ART. 77 FRACC. I LTAIPEG	ATENCION MEDICA.- HEMODIALISIS	\$ 3,500
32	NAVARRO GALVAN MARIA DE LOURDES	COLCHON-BASE MATRIMONIAL	\$ 3,500
33	MEDINA RIOS SANDRA BERENICE	SERVICIO VETERINARIO	\$ 8,629
34	SANCHEZ MANRIQUEZ CANDELARIA	SERVICIO VETERINARIO	\$ 2,800
35	RAMIREZ TORES LUIS ENRIQUE	SERVICIO VETERINARIO	\$ 9,200
36	ART. 77 FRACC. I LTAIPEG ART. 77 FRACC. I LTAIPEG ART. 77 FRACC. I LTAIPEG	APOYO DE OXÍGENO	\$ 4,640
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 141,683</b>

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4412 PRIMER RECURSO DEL FONDO COVID.**

No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA VERIFICACIÓN
	APOYO COLECTIVO/DESPENSAS		\$ 138,889	
1	LEON ROMERO ALEJANDRO	DESPENSA		07/12/2020
2	CORTES SILVA RAYMUNDO	DESPENSA		07/12/2020
3	MOLINA ALVARADO KARLA KARINA	DESPENSA		08/12/2020
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 138,889</b>	

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4412 SEGUNDO RECURSO DEL FONDO COVID.**

No.	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	FECHA DE VERIFICACIÓN
1	APOYO COLECTIVO DESPENSAS	DESPENSA	\$77,069	21/12/2020
2	APOYO COLECTIVO CAMPAÑA DE SALUD VISUAL	LENTES	\$49,900	21/12/2020
3	APOYO COLECTIVO UTILES	UTILES	\$43,586	21/12/2020

4	APOYO COLECTIVO	APOYO COLECTIVO HEMODIALISIS ALBA	\$23,540	21/12/2020
5	APOYO COLECTIVO SILLAS DE RUEDAS	APOYO COLECTIVO SILLAS DE RUEDAS	\$20,800	21/12/2020
6	ART. 77 FRACC. I LTAIPEG ART. 77 FRACC. I LTAIPE ART. 77 FRACC. I LTAIF	APOYO SALUD DENTAL	\$6,800	21/12/2020
7	CECILIA GALVAN MALACARA	COLCHON	\$5,266	21/12/2020
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$226,960</b>	

## V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020, no se emite recomendación ni observación alguna.

## VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe de revisión.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconformidades que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P.C y M.F. Rafael García Ríos**

El presente documento, se firma electrónicamente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 2, fracción I y 7, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica; 1 de los Lineamientos Sobre el Uso de Medios Remotos de Comunicación Electrónica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

## Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

<b>Información de Notificación:</b>	<b>Asunto:</b>	Informe de Revisión Abril-Noviembre 2020
	<b>Descripción:</b>	Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados; 4411 Ayudas Sociales y Culturales; y 4412 Ayudas Sociales Covid. Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre de 2020, así mismo se llevó a cabo la cuarta verificación de ayudas sociales y culturales y recurso otorgado de ayudas sociales Covid.
	<b>Destinatarios:</b>	ALEJANDRA GUTIERREZ CAMPOS - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_523_20201230110140952.pdf	
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

## FIRMANTE

<b>Nombre:</b>	RAFAEL GARCIA RIOS	<b>Validez:</b>	Vigente
----------------	--------------------	-----------------	---------

## FIRMA

<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.e2	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	30/12/2020 05:05:33 p. m. - 30/12/2020 11:05:33 a. m.	<b>Status:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		

## Cadena de Firma:

ad-8c-61-33-0a-6c-a0-6e-b8-11-fe-74-5e-e5-4f-5c-dc-9d-f2-0f-40-8b-cf-54-00-f1-16-e1-76-66-39-b9-09-fa-12-a9-c4-37-41-a8-8e-66-0b-f1-ba-64-a4-a3-d4-62-98-71-23-9a-3f-22-4b-a1-8c-f1-1c-28-c0-a1-96-9f-f7-dd-97-d3-0f-2e-05-22-51-a8-30-71-e3-21-70-8b-05-7f-77-6d-7c-42-b6-ae-b4-c6-50-07-f5-f6-01-2e-16-ba-88-af-a7-f3-24-7a-fd-f3-b5-76-98-cf-6d-eb-05-fa-01-98-c2-d5-54-0d-9f-e2-b4-3b-59-51-d5-e9-d1-5d-77-85-e1-31-97-e1-46-fd-4f-fe-8f-69-85-73-15-8c-76-5e-eb-c7-88-4d-2b-0f-ec-1d-e1-52-f7-3b-48-c8-a7-6d-ec-e9-75-42-ae-41-b5-1e-3b-09-0b-d8-2e-a3-8c-9f-e7-13-88-5c-36-3c-39-10-71-ac-7b-6f-37-9d-ab-c2-2a-fe-73-f7-22-08-0c-12-c6-68-b2-6f-a8-12-e7-91-48-09-57-f4-99-10-5a-f8-32-4e-16-dc-2b-07-f5-e6-c0-89-a9-31-26-66-9c-67-79-ec-89-fc-97-bc-44-3b-b9-6b-ce-d9-31-c4-88-aa-51-21

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	30/12/2020 05:05:51 p. m. - 30/12/2020 11:05:51 a. m.
<b>Nombre del Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor del Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	30/12/2020 05:05:54 p. m. - 30/12/2020 11:05:54 a. m.
<b>Nombre del Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor del Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de la Respuesta TSP:</b>	637449231548095165
<b>Datos Estampillados:</b>	NEKraBJN9EOh5I4Kpnb6xDWJNIE=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	217009254
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	30/12/2020 05:05:54 p. m. - 30/12/2020 11:05:54 a. m.